



En este documento no debe haber ninguna referencia explícita a los autores del manuscrito, para preservar el anonimato de la autoría para la revisión de los evaluadores externos. Toda seña de identificación anula el sistema de evaluación ciega.

PORTADA

Título del artículo en español: máximo 80 caracteres con espacios.

- Conciso e informativo, en castellano en primera línea y en segunda línea en inglés, conformado con el mayor número de términos significativos posibles.
- Se aceptan como máximo dos líneas.

Título del artículo en inglés: máximo 80 caracteres con espacios.

- Se cuidará especialmente la calidad lingüística del texto.

Resumen en español: 100-150 palabras.

- Descripción de forma concisa, el motivo y objetivo de la investigación, la metodología empleada, los resultados más destacados y las principales conclusiones, con la siguiente estructura: justificación del tema, objetivos, metodología del estudio, resultados y conclusiones.
- Ha de estar escrito de manera impersonal: «el presente trabajo analiza...».

Abstract en inglés: 100-150 palabras.

- Se cuidará especialmente la calidad lingüística del texto.

Palabras clave (en español) (5 descriptores).

- Se emplearán palabras simples y, a ser posible, estandarizadas.

Palabras clave (en inglés) (5 descriptores).

- Se cuidará especialmente la calidad lingüística del texto.

CUERPO

Introducción

- Justificación, motivación y estructura del artículo.

Revisión literaria

- El contexto científico, utilizando las citas bibliográficas estrictamente necesarias.



Metodología

- Presentada con precisión detallando, en su caso, los procedimientos e instrumentos.
- Si procede, se describirá la muestra y la forma de muestreo, así como se hará referencia al tipo de análisis estadístico empleado.
- Si se trata de una metodología original, es necesario exponer las razones que han conducido a su empleo y describir sus posibles limitaciones.

Resultados

- Secuencia lógica de texto y, sólo en caso necesario, las tablas o figuras imprescindibles que no repitan los mismos datos del texto. Se debe limitar el uso de tablas y figuras a las estrictamente necesarias.
- Se procurará resaltar las observaciones importantes. Se describirán, sin interpretar ni hacer juicios de valor, las observaciones efectuadas con el material y métodos empleados.
- Nunca debe aparecer una tabla o figura sin que se haga referencia en el texto previo a la misma. Y siempre tienen que llevar debajo de la misma, el número, el título y la fuente.

Conclusiones

- Resumirá los hallazgos, relacionando las propias observaciones con otros estudios de interés, señalando aportaciones y limitaciones, sin reiterar datos ya comentados en otros apartados. Se debe mencionar las inferencias de los hallazgos y sus limitaciones, incluyendo las deducciones para una investigación futura, así como enlazar las conclusiones con los objetivos del estudio, evitando afirmaciones gratuitas y conclusiones no apoyadas completamente por los datos del trabajo.

Notas

- No se permiten notas que recojan citas bibliográficas simples (sin comentarios), ya que éstas deben ir en las referencias.

Referencias

- Las citas bibliográficas deben reseñarse en forma de referencias al texto.
- No debe incluirse bibliografía no citada en el texto.
- Su número ha de ser suficiente y necesario, y se presentarán alfabéticamente por el apellido del autor.
- Las citas bibliográficas deberán extraerse de los documentos originales, preferentemente revistas y en menor medida libros, indicando siempre la página inicial y final del trabajo del cual proceden, a excepción de obras completas.



-
- Dada la trascendencia para los índices de citas y los cálculos de los factores de impacto, se valorará la correcta citación conforme a estas normas, valorándose el que haya referencias no sólo nacionales, sino también internacionales y de manera especial en la lengua franca, el inglés.